

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 12 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Marzo 06, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:21 horas con el registro de 347 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
  - De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las comisiones de Desarrollo Metropolitano; de Desarrollo Rural; y Especial de Vigilancia y Seguimiento de la Industria Azucarera, solicitados por el diputado José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y por el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
  - Del diputado Jorge Arana Arana por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas. De Enterado. Comuníquese.
  - Del diputado Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que informa la incorporación de la diputada Rodolfina Gatica Garzón a ese Grupo Parlamentario. De Enterado. Comuníquese.
  - De la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama por el que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 56 de la Ley Federal de Extinción de Dominio, Reglamentaria del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se tiene por retirada de la Comisión de Justicia, se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.

- De la diputada María Teresa R. Ochoa Mejía por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto Proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para que los grupos parlamentarios respondan a mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Se tiene por retirada de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.

- De la Diputada Rosi Orozco, por la que solicita el retiro de la proposición con punto de acuerdo la proposición con punto de acuerdo por el que se reconocen y felicitan las acciones de la Procuraduría General de la República, para lograr el desmantelamiento de una red de trata de personas que operaba en México y Estados Unidos, vía Tlaxcala-Nueva York, así como la detención de siete de sus integrantes; y se exhorta a las entidades federativas a que intensifiquen los correspondientes operativos en el ámbito de su competencia, que posibiliten la obtención de resultados, en el rescate, detección y castigo de la trata de personas.

Se tiene por retirada de la Junta de Coordinación Política, se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de 2012, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente con el mes de enero de 2011. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobernación:
  - Con el que remite el Informe Trimestral respecto de la Operación y Gestión de Petróleos Mexicanos, correspondiente al cuarto periodo de 2011. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
  - Con la que remite Informe del Programa para Incrementar la Eficiencia Operativa en Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios, correspondiente al cuarto trimestre de 2011, así como las observaciones de la Secretaría de Energía. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
  - Dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
  - Tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente del Primer Receso del Tercer Año. Se remiten a los promoventes, para su conocimiento.
- Del diputado Manuel Jesús Clouthier Carrillo, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 06 de marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado José Luis Marcos León Perea, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 05 de marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del diputado Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 02 de marzo de 2012. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma el artículo 3o. del Decreto que autorizó al Ejecutivo Federal a firmar, en representación del Gobierno de México, el texto del Convenio sobre el Fondo Monetario Internacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

2. Que reforma los artículos 2o. y 3o. de la Ley que Establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo Federal, del Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
  1. De la Comisión de Comunicaciones, con proyecto de decreto que adiciona un Párrafo Segundo al artículo 4 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.
  2. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con proyecto de decreto que adiciona una fracción XVII al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
  3. De la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
  4. De la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que Expide la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.
  5. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al Artículo 41 de la Ley General de Turismo.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  1. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona un Capítulo Cuarto que se denominará “Establecimiento y Manejo de las Concesiones Marinas Voluntarias para la Restauración” al Título Segundo de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Para fundamentar el dictamen y proponer modificaciones a nombre de la Comisión interviene el diputado Agustín Torres Ibarrola. Se aceptaron en votación económica.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Alejandro Encinas Rodríguez, del PRD; y Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. En pro intervienen los diputados María Araceli Vázquez Camacho, del PRD; Susana Hurtado Vallejo, del PRI; y Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 298 votos a favor, 23 en contra y 4 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 14 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro del dictamen intervienen los diputado Juan José Guerra Abud, del PVEM; Ma. de Lourdes Reynoso Femat, del PAN; y Emilio serrano Jiménez, del PRD, y Silvia Fernández Martínez, del PRI. Para rectificación de hechos interviene el diputado Juan José Guerra Abud, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por 325 votos a favor, 7 en contra y 12 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Juan Pablo Escobar Martínez.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT En pro intervienen los diputados Ma. Dina Herrera Soto, del PRD, y Óscar Saúl Castillo Andrade, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 317 votos a favor y 6 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Finanzas del estado de Michoacán, para que al Consejo Mayor de Gobierno Comunal de Cherán se le equipare la figura de ayuntamiento que tenía y continúe recibiendo los recursos públicos federales y estatales. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se solicita la ampliación del operativo Guerrero Seguro a los municipios que comprenden la Costa Grande y Tierra Caliente del estado de Guerrero. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación, realice consultas con el Poder Legislativo y organizaciones de la Sociedad Civil para la pronta emisión del reglamento de la Ley de Migración. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a realizar las acciones necesarias para resolver el litigio suscitado por la posesión del predio Hidalgo y Carrizo, ubicado en los terrenos federales del ex Lago de Texcoco, y al gobierno del Estado de México a coadyuvar en la solución del conflicto ocasionado por la ocupación de los terrenos "Piamango" de la Comunidad de Cuautlalpan. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

7) Se sometió a discusión los el dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma los artículos 47 y 200 Bis de la Ley General de Salud, en materia del Aviso de Funcionamiento. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión y proponer modificaciones interviene el diputado Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez. Se aceptaron en votación económica.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro intervienen los diputados Sergio Tolento Hernández, del PAN; y Antonio Benítez Lucho, del PRI.

- 8) La sesión se levantó por falta de quórum a las 16:47 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 07 de marzo de 2012, a las 11:00 horas.